

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****932** *HUTAJARES, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Hutajares, S.L., celebrada el 19 de noviembre de 2020, de manera telemática a través de la plataforma informática Zoom, por el 79,50% del capital social presente y representado se acordó la transformación de la entidad en Sociedad Anónima, aprobándose asimismo el Balance de Transformación, el Informe de Experto Independiente sobre el patrimonio social no dinerario, el Informe del Consejo de Administración sobre los aspectos jurídicos y económicos de la transformación y los nuevos Estatutos Sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Hutajares, S.A."

Huétor Tájar (Granada), 5 de marzo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Francisco Zamora Sánchez.

ID: A210014381-1